

El legado histórico de la categoría analítica de marginalidad en América Latina

MARÍA SOLEDAD SCHULZE*

Universidad Nacional de Mar del Plata

Resumen

En América Latina, terminada la Segunda Guerra Mundial, se consolidaron diversas visiones para el análisis de la sociedad fuertemente marcadas por la idea del desarrollo como objeto de estudio. Se empezó a perfilar un paradigma conocido como la teoría de la modernización, destinado a sostener y promover una identidad social única. Durante los años sesenta, las tesis sobre la teoría de la modernización promovieron el desarrollo de ideas, nociones y conceptos no eurocéntricos, como el de marginalidad. El objetivo de este trabajo es dar cuenta de cuáles fueron las discusiones que se dieron en el período final de los años 50 hasta mediados de los años 70, en torno al concepto de marginalidad. Y cómo las distintas transformaciones que sufrió este concepto lograron poner en crisis las máximas impartidas por las diversas teorías sobre la modernización.

Palabras clave: teoría de la modernización, desarrollo, marginalidad, identidades sociales

The historical legacy of the analytical category of marginality in Latin America

Abstract

In Latin America, once World War II had ended, various visions for the analysis of society strongly marked by the idea of development as an object of study were consolidated. It began to outline a paradigm known as modernization theory, to support and promote a unique social identity. During the sixties, the thesis of modernization theory promoted the development of not Eurocentric ideas, notions and concepts, such as marginalization. The aim of this paper is to report what were the discussions that occurred in the final period of the 50s to mid 70s, around the concept of marginality. And how the different transformations that suffered this concept managed to put in crisis the principles given by the various theories of modernization.

Key words: *theory of the modernization, development, marginality, social identities*

*Estudiante de la Licenciatura en Sociología e Integrante del grupo de investigación de estudio marítimos y sociales de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Becaria de la categoría estudiante avanzada por la misma universidad. Dirección postal: Cordoba 2951 3 b cp 7600, Argentina. Correo electrónico: schulzesoledad@yahoo.com.ar

Este artículo se enmarca en el actual desarrollo de la realización de la tesina de grado, en el área de ciencias sociales, denominada "Trayectorias de clase e identidades obreras. Los trabajadores/as en tierra del puerto de Mar del Plata (2007-2012)", patrocinada por la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

Introducción

En América Latina, terminada la Segunda Guerra Mundial, se consolidaron diversas visiones para el análisis de la sociedad, que han estado fuertemente marcadas por la idea del desarrollo como objeto de estudio. Se empezaron a perfilar nuevos paradigmas que observaban y proponían un único camino para arribar al desarrollo. Dicho paradigma, que fue conocido como la teoría de la modernidad, creaba un tipo determinado de identidades sociales y realizaba recomendaciones específicas para asegurar el camino al éxito¹. Siguiendo a Julian Rebón (2004), el concepto de identidades sociales es de gran utilidad para enfatizar el carácter social de una personificación, el cual funciona como el conjunto de relaciones sociales que expresa su relación en términos de funcionalidad con el orden social del que forma parte.

Ahora bien, durante los años sesenta las tesis desarrollistas (Rostow, 1960; Germani, 1962-1969) fueron puestas en cuestión, a partir de lo cual tuvieron lugar una serie de discusiones en torno a la permanencia de fuertes desigualdades en la estructura productiva-ocupacional y en la percepción de ingresos en las economías de la región. A partir de allí, uno de los ejes centrales de análisis de las ciencias sociales, fueron las heterogeneidades socioeconómicas por las que pasaban los países en desarrollo de América Latina. Según Zuazúa:

En el marco del denominado modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones –ISI²– se debatía cuáles eran los mecanismos de generación de puestos de trabajo, que explicara la existencia de trabajadores pobres que no accedían a los beneficios del crecimiento económico. (2005, p.1)

Es por ese motivo, que resulta importante hacer un recorrido por los años sesenta, período en que la revolución política y académica aparecía como un escenario posible y donde, además, se tomaron decisiones radicales en América Latina (Halperin, 1999).

1 La teoría de la modernidad sostenía la idea de que el desarrollo en los países subdesarrollados sería garantizado cuando éstos alcanzasen estadios de progreso propios de las sociedades más desarrolladas. Asimismo, el desarrollo sería alcanzado, una vez que se superasen los obstáculos sociales, culturales, políticos e institucionales, que caracterizaban a las sociedades tradicionales.

2 Es con la crisis de los años treinta, con el agotamiento definitivo del modelo primario-exportador, cuando muchos de los instrumentos vinculados con la política del comercio exterior, comienzan a ser considerados como mecanismos útiles en el campo de la política industrial enmarcada, a su vez, en una estrategia sustitutiva. La industrialización Latinoamericana se inicia como consecuencia de la crisis de los años treinta, sobre todo en Argentina, Brasil, Chile y México.

En los sesenta ocurrieron dos hechos de relevancia: el giro socialista de la Revolución Cubana y el aparente crecimiento económico que experimentaron tanto el bloque socialista como los países denominados “desarrollados”. Lo particular fue que América Latina dejó de lado algunas de las máximas políticas y económicas impulsadas por los países del primer y del segundo mundo. Según Halperin, “esa convicción vino a dar popularidad a las distintas versiones de la llamada teoría de la dependencia” (1999, p.266). Para autores como Theotonio Dos Santos, Andre Gonder Frank, Enzo Faletto y Fernando Henrique Cardoso, el desarrollo de América Latina estuvo condicionado por las relaciones internacionales que se definen como relaciones de dependencia; situación que sometía el desarrollo de la región a ciertas leyes específicas, que lo calificaban y definían como un desarrollo dependiente (Dos Santos, 1984).

En ese contexto, en que emergieron nociones eurocéntricas³, es que la categoría marginalidad se transformó en un concepto clave en el campo intelectual latinoamericano. Según Kohan (2006), hasta ese momento el eurocentrismo había sido un obstáculo que impedía visibilizar determinados procesos sociales, que fueron develados en los años sesenta. Kohan sostiene además que el concepto de cultura era únicamente un postulado teórico, y que a partir de esa época, comenzó a concebirse como una noción presente en la realidad. El autor expone algunos ejemplos, como puede ser la resistencia y rebelión contra la opresión racial, la rebelión anticolonial y la insurgencia armada anticapitalista. De este modo, puede visualizarse que no sólo se resquebrajaba el orden social, económico y político del capital a nivel mundial, sino que también entraba en crisis su dominación cultural. En palabras de Kohan:

La indisciplina y la rebelión que marcaron a fuego los años sesenta no fueron única ni exclusivamente políticas. La crisis de dominación que caracterizó aquella década –hoy emblemática del período– y que motivó en el decenio siguiente una contraofensiva conservadora mundial del capital fue también una crisis de hegemonía. Por lo tanto, para dar cuenta de los años sesenta no puede tampoco prescindirse de la dimensión cultural. (2006, p.393)

El objetivo de este trabajo es dar cuenta de cuáles fueron las discusiones que se dieron en torno al concepto de marginalidad y cómo las distintas

³ El eurocentrismo indica la tenencia a concebir la cultura o sociedad europea como patrón universal, como referencia para observar e interpretar las demás.

transformaciones, que sufrió este concepto, lograron poner en crisis las máximas impartidas por las teorías de la modernidad. Desde esta perspectiva, retomar los debates que se tuvo en las ciencias sociales durante los años sesenta es el punto inicial para comprender los legados de las ciencias sociales en América Latina. Lo característico de los años sesenta es que muchos intelectuales adoptaron un marxismo crítico, que les permitió abandonar el economicismo para poder cuestionar aquellas teorías que pensaban el desarrollo en términos evolutivos.

Es preciso tener en cuenta que existieron diversos conceptos de marginalidad que se insertaron en matrices teóricas diferentes. Por una parte, se hace referencia al discurso sociológico, de base funcionalista, que en la década del cincuenta comenzó a manejar la noción de marginalidad para referirse a la causa parcial del fracaso del proceso de modernización. Dicha perspectiva sostuvo la idea de que en las sociedades subdesarrolladas coexistía un segmento tradicional y uno moderno, siendo el primero la principal limitación para alcanzar el crecimiento económico y social autosostenido. A dicha concepción se opuso la teoría de la marginalidad desprendida del marxismo, que propuso la noción de marginalidad para hacer referencia al lugar que se ocupaba en las relaciones sociales de producción (Cortes, 2006). Alicia Gutiérrez (2004) asegura que la marginalidad como problema social ha originado en América Latina una extensa bibliografía, tanto teórica como empírica.

Es necesario entonces hacer un breve recorrido analítico sobre la categoría marginalidad, que fue problematizada en un principio por las teorías de la modernidad, donde se encuentran las perspectivas de Germani⁴ y del Centro de Desarrollo Social de América Latina (DESAL). Se hará también una presentación sucinta de la posición tomada por varios intelectuales de América Latina, como José Nun, Aníbal Quijano, Ciro Cardoso, Juan Carlos Marín. Luego presentaremos detalladamente la famosa y extendida discusión que tiene lugar entre Nun y Cardoso. Para finalizar con algunas reflexiones y conclusiones referidas al legado histórico de la categoría en cuestión y su aporte a las Ciencias Sociales.

4 Gino Germani (1911-1979), Sociólogo italiano que emigra a Argentina en 1933, tras haber estado preso bajo el régimen fascista de Mussolini.

La teoría de la modernización, Gino Germani y los orígenes del problema de la marginalidad

En los años sesenta se comenzó a cuestionar en América Latina la idea que postulaba que la industrialización era el camino que terminaría por reducir la heterogeneidad de las economías subdesarrolladas, y llevaría evolutivamente a la modernización, asegurando de este modo una aproximación a las economías del primer mundo, por parte de los países subdesarrollados. Sin embargo, a pesar que Latinoamérica verificó un importante desarrollo industrial, sobre todo en los años 50 y en los años 60, seguía siendo necesario explicar la permanencia de fuertes desigualdades en la estructura productiva, y en la estructura ocupacional. El cuestionamiento de la dimensión laboral y de las economías regionales generó una serie de debates y de investigaciones en torno a sus causas.

En términos generales, la modernización siempre fue una idea que connotaba un desarrollo lineal y que establecía una homología con los términos progreso y desarrollo. Mirar al futuro significaba mirar a los países desarrollados, y especialmente a Estados Unidos (Falero, 2006). Como bien afirma Perona (2012), la marginalidad se trató como una enfermedad a corregir, la cual sería superada introduciendo cambios en la organización social de los marginados, pero no en el sistema que los excluía, el cual debía permanecer constante.

Puede decirse que ya en los años cincuenta, el concepto de marginalidad adquirió autonomía conceptual (Perona, 2012). En ciencias sociales, se reconoce que fueron diversas las maneras de dotar de sentido a este concepto. Con marginalidad se comienza a hacer referencia a múltiples manifestaciones empíricas de los procesos sociales globales. En términos de Perona (2012) se hace referencia: "(...) a la situación de barrios pobres urbanos, a las condiciones de vida, a la desocupación y subocupación y en general a los fenómenos que podríamos denominar pobreza urbana y de actividades de subsistencia" (p.4). De este modo, es posible pensar que la categoría de marginalidad pone en evidencia la relación estructural, que existe entre los procesos latinoamericanos de acumulación y los fenómenos de la pobreza y desigualdad social. Aparece, entonces, como una precondition que prolonga la situación desigual en la que están insertas las clases bajas, como así también las minorías etnoraciales y los inmigrantes (Delfino, 2012).

De la mano del estructural-funcionalismo, uno de cuyos principales referentes fue Talcott Parsons, la teoría de la modernización comenzaba a concebirse como un paradigma. Fundamentalmente se impartió la idea de que una sociedad iba pasando por etapas, hasta llegar a un estadio que le aseguraba el desarrollo. Uno de los trabajos más difundidos en América Latina, que sostenía la tesis de la modernidad, fue el de Gino Germani, quien sostiene que “lo típico de la transición de una sociedad tradicional a una moderna es la coexistencia de formas sociales que pertenecen a diferentes épocas. Por tanto, también coexisten actitudes, ideas, valores pertenecientes a las mismas” (citado en Falero, 2006, p.230). Germani aseguraba que el proceso del que da cuenta puede generar asincronías como coexistencia de tiempos históricos diferentes. Desde esta perspectiva, la causa de la marginalidad se posicionaba en los individuos y sus propias características, específicamente es entendida según el nivel de participación de los mismos en la vida social y política, y no por los procesos de acumulación capitalista como lo hizo el concepto de marginalidad económica.

Así, lo que da lugar a la marginalidad es el carácter asincrónico de los procesos de transición entre los estadios de desarrollo. Es esta asincronicidad en el transcurso de la modernización la que generaría marginalidad. Si bien Germani no dejó de lado la perspectiva estructural, específicamente sobre la temática de la marginalidad es el factor normativo-cultural el que juega un rol determinante.

El debate en América Latina en los 60: la DESAL y la Teoría de la Dependencia

Es preciso detenerse en la influencia que tuvo sobre el concepto de marginalidad la DESAL, que se definía a partir de los impactos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Según Arias (2003), es quizás en el desarrollo de la DESAL donde mejor se expresa la relación entre la identificación de la marginalidad y el problema cultural. La DESAL tenía su sede en Chile y estuvo representada principalmente por el sociólogo belga Roger Vekemans. Esta institución, junto al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL, formó parte del controversial proyecto regional, radicado en Chile, sobre Marginalidad Social en América en el año 1966. José Nun⁵ se hizo cargo de dirigir el área

⁵ Nun es abogado recibido en la Universidad de Buenos Aires en 1961. La Universidad de París en 1964 le otorga un diploma superior de Estudios e Investigaciones en Ciencia Política de la Fundación Nacional de Ciencias Políticas.

de investigación, y el financiamiento de dicho proyecto y las fuentes de ingresos que fomentaban a la DESAL provenían principalmente de capitales alemanes, pero también recibían aportes de agencias de financiamiento europeo y de agencias norteamericanas. Entre las fundaciones se destaca la participación de Fundación Ford y UNICEF.

La visión de la DESAL se desarrolló en el contexto de la teoría de la modernización y de la posición de Rostow⁶ sobre el desarrollo económico, quien al igual que la teoría de la modernización supone a la sociedad escindida en dos grandes sectores: uno tradicional y otro moderno. Nuevamente nos encontramos con que las causas de la marginalidad se ubican en características personales. Este enfoque diferencia a la marginalidad de la pobreza, dado que se entiende a la falta de participación de los marginales como un problema de desnivel, lo cual es producto del sistema de estratificación social. Para este instituto, la marginalidad tampoco podía reducirse a la problemática del pauperismo socioeconómico, dado que también se asociaba a la falta de participación activa en las instancias donde se toman decisiones⁷.

Finalmente, el planteo de la DESAL tuvo un sesgo evolucionista, que a diferencia de quienes sostuvieron la idea de marginalidad económica, concibió ésta como una forma atrasada que podía ser superada por el crecimiento de la sociedad industrial. Simultáneamente al desarrollo de la DESAL, en la década del 60 tuvo lugar el enfoque de la dependencia. En ese momento lo que se devela es la crisis de las economías más desarrolladas, a partir de lo cual se producen cambios en las ciencias sociales, ya que no eran satisfactorias las recetas promovidas por las teorías de la modernización.

En ciencias sociales, se reconoce al sociólogo Stavenhagen (1965) y al economista Gunder Frank (1970), como algunos de los intelectuales que impulsaron la visión de la dependencia de América Latina. A pesar de provenir de disciplinas diferentes y centrar sus análisis en distintos aspectos, ambos autores aseguraban que el subdesarrollo no constituía una etapa previa al desarrollo. Al mismo tiempo que Gunder Frank aseguraba que los países desarrollados no pasaron por una etapa previa de subdesarrollo, Stavenhagen insistía en que no es posible la existencia de dos sociedades que convivan con dinámicas propias.

6 Rostow (1916-2003) economista estadounidense creyente en la eficacia del capitalismo y la libre empresa, que ha intervenido en política marcando una posición en contra al comunismo.

7 Avanzando en el tema vale la pena preguntarse si pueden vincularse la categoría de Marginalidad con la de Minorías, ya que las últimas también son caracterizadas por la falta de decisión en los sistemas dominantes.

Desde Gunder Frank podemos ver que el oscurantismo con el cual se caracteriza la historia de los países subdesarrollados llevó a que se conciba su pasado y su presente, como un modo semejante a las etapas primitivas de la historia de los países considerados desarrollados. En palabras del autor:

La mayoría de los estudios del desarrollo y del subdesarrollo adolecen de no tomar en cuenta las relaciones económicas y otras entre la metrópolis y sus colonias económicas a lo largo de la historia de la expansión mundial y del desarrollo del sistema mercantilista y capitalista. Por consiguiente, la mayoría de nuestras teorías fracasan en explicar la estructura y desarrollo del sistema capitalista como un todo y en tener en cuenta su generación simultánea de subdesarrollo en algunos lugares y desarrollo económico en otros. (Frank, 2010, p.133)

El enfoque de la dependencia se caracterizó por incluir diversas perspectivas que observaron que este fenómeno no entrañaba solamente restricciones estructurales externas, sino que también era producto de las alianzas que se establecían entre el capital multinacional y la burguesía nacional. Es decir, comienza a instalarse la idea de que el poder que acumulaba la burguesía se fundaba en detrimento de las clases populares. Desde esta perspectiva, se concebía que las estructuras sociales y políticas fueran modificadas por los intereses impuestos por las clases sociales dominantes, de modo que la marginalidad era una condición necesaria, pero a su vez el producto de la acumulación de riquezas en las clases dominantes.

Falero señala que una de las críticas más importantes a la teoría de la dependencia fue la que Ernesto Laclau realizó en particular contra la posición de Frank a finales de los setenta. Según Laclau (1971), lo que no se puede aceptar es que Frank sostenga que la suya es la concepción marxista del capitalismo (Falero, 2006).

Además de los conocimientos que aportaron dichos autores, en la década del sesenta se dieron otras contribuciones dentro del paradigma de la dependencia. Cardoso⁸ y Faletto⁹, a fines de los sesenta, innovaron al plantear y afirmar que son las acciones de determinados grupos las que hacen posible y sostienen la dependencia (Cardoso y Faletto, 1990).

8 Paradójicamente luego de impulsar una visión marxista, donde se le daba lugar a las prácticas de los actores, Cardoso se convirtió en presidente de Brasil y no solo se alejó de la perspectiva teórica que proponía, sino que gobernó según las indicaciones del proyecto neoliberal.

9 Enzo Doménico Faletto Verné (1935-2003), sociólogo chileno.

Retomando el tema propuesto, fue el enfoque de la dependencia en América Latina el que le proporcionó al concepto de marginalidad un nuevo contenido de la mano de José Nun, Ciro Cardoso y Aníbal Quijano¹⁰. Si bien estos intelectuales provienen del ala marxista, veremos que se plantean diferencias al interior de dicha perspectiva. Sin embargo, sus aportes hicieron observable de qué manera el tipo de desarrollo capitalista daba lugar a situaciones de dependencia en los países tercermundistas.

Comienza a observarse, que los procesos de industrialización latinoamericanos no lograban los resultados esperados, ya que las medidas diseñadas por los gobiernos centrales resultaban, por lo general, demasiado genéricas e ineficaces, ya que su lejanía y verticalidad impedían incorporar en ellas los rasgos específicos de los diferentes sistemas productivos locales (Alburquerque, 2007). La constitución de grupos monopólicos y la incapacidad de la industria local de crear empleos, daba lugar a una cantidad de personas concentradas en las ciudades, que no lograban acceder a puestos de trabajo, a partir de lo cual se originaron una serie de estudios que pusieron en discusión la problemática de la marginalidad y la dependencia. Dentro de esta tradición de pensamiento pueden encontrarse los trabajos de Fernando Henrique Cardoso, Aníbal Quijano, Miguel Murmis, Juan Carlos Marín y José Nun.

La categoría de marginalidad generó fuertes debates en el ámbito de las ciencias sociales. La propuesta de estos autores fue reformular la teoría de la modernidad, para así generar una cosmovisión no eurocéntrica de corte más ampliado. Como ya se mencionó, el sentido teórico del concepto de marginalidad tuvo lugar en el contexto de una revisión de la teoría marxista, que en tanto nuevo paradigma, supuso una nueva red de conceptos o la reorganización de los conceptos que pertenecían al viejo paradigma¹¹.

A pesar de las diferencias de quienes adhieren a la teoría marxista, puede decirse que éstos inscribieron su problemática en el análisis de las relaciones de producción. Agustín Salvia (2010) considera que la teoría de la

10 Aníbal Quijano (1928), sociólogo peruano.

11 Hacemos referencia al modo en que los distintos paradigmas utilizaron la noción de marginalidad. En la versión modernizadora, son las personas, el conjunto de los individuos marginales (por lo general, habitantes de las zonas urbanas). En cambio, el concepto de marginalidad económica tiene como referente a las relaciones sociales de producción marginales al modelo de acumulación dominante, y por extensión, según esta conceptualización, serían marginales los sectores insertos en relaciones sociales de producción no centrales para la acumulación de capital.

marginalidad económica, surgida en estos estudios marxistas realizados en el marco de las teorías de la dependencia, fue la que logró oponerse a la teoría de la modernización. El autor insiste en que intelectuales como Murmis (1968), Marín (1968), Nun (1969) y Quijano (1970), fueron los que revisaron y discutieron exhaustivamente el rol del trabajo en el proceso de producción y reproducción bajo un modelo de desarrollo capitalista desigual y combinado. Con un desarrollo capitalista desigual y combinado, los autores hacían referencia al modo de integración de la estructura productiva y al hecho de que dicha integración articulaba simultáneamente fragmentos estructurales, que correspondían a instancias históricamente diversas del modo de producción capitalista en los países hegemónicos. Asimismo, se visibilizan las cambiantes modalidades de inserción de los grupos burgueses dominantes en estos países en cada momento (Quijano, 1970).

A diferencia de la teoría de la modernización, la teoría de la marginalidad económica sostenía que la clase de referencia no eran las personas, sino las relaciones sociales de producción. El eje de discusión de esta teoría eran las condiciones históricas concretas que daban paso al proceso de industrialización, indicando todas las diferencias que existían con el proceso de constitución del capitalismo europeo que la teoría de la modernización había tomado como modelo.

Quienes sustentaron esta aproximación comprendían que la marginalidad se encontraba relacionada con el funcionamiento de la economía, y es por eso que su dimensión central es el estado del mercado de trabajo. Alicia Gutiérrez (2004) insiste en que dichos autores caracterizaban la marginalidad en el plano de la producción y no en el del consumo.

¿Qué es entonces lo marginal para este grupo de intelectuales? A diferencia de Germani, que concebía la marginalidad como la causa del fracaso del proceso de modernización, Quijano entendía que la marginalidad se caracterizaba, no por una falta de participación, sino por una manera particular de participar. Quijano (1969; 1970) impulsó la noción de “polo marginal” de la economía para referirse a un conjunto de actividades establecidas en torno del uso de recursos residuales de producción.

Según Arias (2007), en este esquema donde la interpretación de la marginalidad se ve reconfigurada, Nun, Murmis y Marín (1968) dieron un importante paso al exponer en su documento denominado: “La marginalidad

en América Latina” una serie de dimensiones¹² que permiten reconstruir la situación de la marginalidad en países dependientes. En lo que respecta al mercado de trabajo, propusieron pensar la integración-marginalidad en su propio funcionamiento. Además, dichos autores ubicaron el problema dentro de una teoría de las clases sociales.

Fundamentalmente Nun, Murmis y Marín insistieron sobre la necesidad de distinguir las causas de la existencia de mano de obra excedente, a la que denominan masa marginal. Con masa marginal, los autores hacían referencia a la parte afuncional o disfuncional de la superpoblación relativa¹³. Al igual que el concepto de ejército industrial de reserva, el de masa marginal se situó en el nivel de las relaciones que se establecen entre la población sobrante y el sector productivo hegemónico.

En palabras de Arias (2007):

Esta categoría que Nun acuña para nombrar a la población que está en la situación de marginalidad es la manifestación en el capitalismo monopolista y designa a aquella parte la superpoblación relativa que no cumple con las funciones de Ejército industrial de reserva, señala que la ley que lo engendra y la masa marginal es la misma en el proceso de explotación capitalista pero en este nuevo estado de la acumulación capitalista resulta insuficiente conceptualizarla sólo como ejército industrial. (p.8)

Además, es preciso tener en cuenta que en los años sesenta comenzó a primar un clima intelectual, que daba lugar a un debate entre José Nun y Fernando Cardoso, en torno a las categorías teóricas de superpoblación relativa y ejército industrial de reserva, conceptos que provienen de los escritos de Marx en el capítulo XXIII de *El Capital*. La necesidad de distinguir estos conceptos se inscribía en una crítica a la manera en la que una serie de autores habían tendido a asimilar los conceptos de superpoblación relativa y ejército industrial de reserva. Para Nun, ambas nociones refieren a niveles diferentes de generalidad. La noción de superpoblación relativa pertenece a la teoría general del materialismo histórico y puede ser aplicado a distintos modos de producción. A diferencia de esta, la noción de ejército industrial

¹² Se comienzan a tener en cuenta especificidades del contexto de América Latina. Se le otorgan gran importancia a los condicionamientos sociodemográficos y sociolaborales.

¹³ El concepto de superpoblación relativa indica la población obrera sobrante bajo el capitalismo, en relación con la demanda de fuerza de trabajo por parte de los capitalistas. Asimismo, la sobreproducción relativa es el producto necesario de la acumulación capitalista. A diferencia del ejército industrial de reserva, la superpoblación relativa no siempre es funcional a la reproducción del régimen de acumulación capitalista.

de reserva estaría acotada a la teoría particular del modo de producción capitalista (Delfino, 2012). Por su parte, la noción de masa marginal pretendía indicar la afuncionalidad de la superpoblación relativa. La masa marginal, indicaría entonces la fuerza de trabajo sobrante o excluida de los mercados regulados por el Estado y de las formas de acumulación, que se encuentran a cargo de los sectores más concentrados de la economía (Salvia, 2010).

El punto de partida del debate, es que Nun considera que no pueden suponerse como categorías homologas los conceptos de superpoblación relativa y ejército industrial de reserva porque la superpoblación relativa, en ciertas etapas históricas, puede resultar afuncional o hasta disfuncional¹⁴. En palabras del Nun (2001):

Queda claro así el carácter general que Marx le asigna al concepto de superpoblación. La confusión en que incurrieron la mayoría de sus exegetas se vincula, entre otras cosas, con el hecho de que centraron sus análisis en el capítulo 23 de El Capital, donde Marx examina cómo se genera la superpoblación relativa al modo de producción capitalista y trata, a la vez, los efectos funcionales que ella tiene sobre la dinámica de la acumulación en un estadio determinado, esto es, la medida en que opera efectivamente en ese caso como ejército industrial de reserva. El problema es que esta identificación equivocada de las dos nociones les impidió ver que la superpoblación puede producir también efectos no funcionales y obstaculizó de esta manera el examen tanto de las condiciones en que emergen efectos de uno y otro tipo como de las consecuencias que de ello resulta. (p.256)

Según la cita anterior, Nun acuñó la categoría analítica de masa marginal para designar los efectos no funcionales de la superpoblación relativa. Asimismo, el autor insistió en que la realización de un análisis sobre la funcionalidad de la superpoblación relativa era necesario, pero no suficiente para identificar las relaciones que se establecieron con el sector dominante de la economía. Sin ir más lejos, el autor daba cuenta de una serie de cambios que incidieron directamente sobre la composición y el tamaño del mercado de trabajo. A modo de ejemplo, puede pensarse en la incorporación creciente de las mujeres al mercado laboral, la vulnerabilidad de los derechos laborales, las diversas formas de contratación de la mano de obra, la precariedad laboral, entre otras.

¹⁴ Nun denomina masa marginal a esa fracción afuncional o disfuncional de la superpoblación relativa. Dicho concepto se ubica a nivel de las relaciones que se establece entre la población sobrante y el sector hegemónico. De este modo, con masa marginal se hace referencia al sistema que genera excedente y, por otro lado, al sistema que no precisa de él para seguir funcionando.

Siguiendo a Djanikian (2012)¹⁵, otro aspecto interesante para comprender los diferentes puntos de vista de Nun y Cardoso, es la posición que toman respecto a las categorías socioprofesionales. Como se hace explícito en el libro “Masa Marginal”, Nun (2001) tomó en cuenta una heterogeneidad de categorías socioprofesionales que hacían a la masa marginal, las cuales Cardoso interpretaba como una falta de rigor o de precisión sobre los componentes de la misma. Nun comprendía que la masa marginal puede abarcar en distintas proporciones a los empleados y desempleados estables o no de todas las ramas de la economía (Djanikian, 2012).

Insiste Nun (2001) en que la tesis de la masa marginal incluía tres propósitos:

Ante todo, poner en evidencia la relación estructural que existía entre los procesos latinoamericanos de acumulación capitalista y los fenómenos de la pobreza y de la desigualdad social, en contraste con las tendencias entonces en boga a hacer recaer las responsabilidades sobre las propias víctimas. Después, marcar la heterogeneidad y la fragmentación crecientes de la estructura ocupacional, con las consecuencias que esto tenía en términos de la formación de identidades sociales (...). El tercero de mis propósitos era llamar la atención acerca de los modos en que incidía sobre la integración del sistema la necesidad de afuncionalizar los excedentes de población para evitar que se volvieran disfuncionales, dando lugar, por ejemplo, a mecanismos de dualización y de segregación que eran mucho menos supervivencias de un pasado todavía tradicional que expresiones de una presente ya moderno”. (p.295)

Desde la perspectiva de Nun, la noción de masa marginal también dejaba en evidencia la heterogeneidad y la segmentación ampliada de la estructura ocupacional, teniendo en cuenta los efectos negativos de esto en relación a la construcción de identidades sociales. En este sentido, retomamos los aportes de Núñez (2006), entendiendo que la segmentación de la estructura ocupacional fue la expresión de un estado de poder, en el cual se creaban y manipulaban identidades sociales, generando población cautiva que terminaba por ser objeto de diversas formas de violencia naturalizada. La constitución de una masa marginal es entendida entonces como una forma de violencia destinada a prolongar la pauperización de los sectores populares.

Por su parte Cardoso, consideró que metodológicamente el concepto de masa marginal no se inserta en el mismo universo de discurso del concepto

15 Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, Material Inédito. Agradezco al autor por compartir este material.

de ejército de reserva, sino que hacía referencia a una teoría de la funcionalidad de las poblaciones con respecto a los sistemas de producción y no a la teoría de la acumulación. Según Cardoso:

Este concepto solo se justificaría operacionalmente si fuese empíricamente riguroso. Su validez teórica requeriría, además, que se pudiese definir en el plano estructural la relación entre la masa marginal y la forma de acumulación existente, lo que no ha sido hecho. Puesto que Nun creó un concepto inespecífico, esto es, que comprende individuos que se relacionan de forma heterogénea con el proceso productivo y socialmente se colocan en niveles diferentes (empleados, desempleados, no empleados, etc.), la distribución entre ejército de reserva y masa marginal deja de justificarse incluso operacionalmente. (Nun, 2001, p.183)

Lo que Cardoso señalaba era la falta de rigor de la propuesta de Nun a la hora de establecer una multiplicidad de categorías socioprofesionales sin detallar explícitamente los componentes de la misma. Nun nos advierte, que dicha heterogeneidad no es una muestra de debilidad metodológica sino de la ubicuidad misma de las categorías que hacen a la masa marginal. Por último, resulta importante resaltar que si bien Nun (1999) asoció estrictamente a la masa marginal con el sector monopolístico¹⁶, luego en su escrito "Masa Marginal" dirá que la masa marginal puede abarcar distintas proporciones de empleados y desempleados, estables o no, de todas las ramas de la economía, sean o no monopólicas.

Breves conclusiones

A lo largo del presente trabajo, evidenciamos la importancia y las variantes del concepto de marginalidad, el cual ha sido muy debatido en el campo de las ciencias sociales. En un primer momento las visiones modernistas impregnaron este campo. Sin embargo, los postulados de la teoría de la modernidad resultaron insuficientes para el análisis de las crecientes desigualdades de la región y los efectos de éstas en los sectores más desprotegidos.

En este sentido, es posible observar que si bien fueron varios los agentes institucionales e individuales que trabajaron la problemática de la marginalidad, pocos fueron los que pronunciaron explícitamente la relación que


¹⁶ Con capitalismo monopolista se hace referencia a la agrupación de capitalistas que concentran en sus manos la mayor parte de la producción y de la venta de mercancías con el fin de asegurarse elevadas ganancias. De este modo, los monopolios se constituyen en la expresión de la fase del capitalismo monopolístico.

se establecía entre los resultados de la acumulación impulsada por la etapa de globalización capitalista y la problemática de la marginalidad.

En ese contexto, las propias instituciones de América Latina creaban identidades sociales subordinadas por las leyes del libre mercado, sin lograr una salida de la marginalidad económica y social ni una mayor conquista de derechos políticos y sociales ciudadanos (Salvia, 2010).

Desde la perspectiva que aquí se plantea, concebimos que los postulados teóricos de Nun, Marín, Faletto, Quijano y Cardoso introdujeron transformaciones concretas en el plano de estas luchas teóricas. A partir de dichos aportes teóricos e investigativos, es posible pensar en la construcción de identidades sociales, según las diversas formas de inserción en el sector formal de la economía. La importancia de esto radica en la posibilidad de hacer visible la manera en que las identidades sociales de los trabajadores tienen lugar, según las acciones productivas que estos llevan adelante, a partir de lo cual se contraen determinadas relaciones sociales y políticas. De este modo, consideramos que la categoría analítica de masa marginal es de gran utilidad para introducirnos en la temática del mercado laboral, entendiendo que las identidades sociales de los marginados son una construcción social de larga data, destinadas a conservar el orden social.

Respecto a la discusión que tuvo lugar entre Cardoso y Nun, entendemos que fue el segundo quien le dio a la problemática de la marginalidad un lugar de desafío revolucionario para la región, ya que introdujo dimensiones de análisis que hasta el momento no eran consideradas. Para Nun, no necesariamente toda superpoblación relativa termina por ser un ejército industrial de reserva, ya que este último resulta funcional al sistema en su conjunto y asimismo pretende expresar la forma específica en que se cristaliza la superpoblación relativa en el capitalismo competitivo (Delfino, 2012).

Por último, creemos fundamental para el análisis de las identidades sociales y su puesta en relación con la problemática de la marginalidad, comenzar a incluir en futuros análisis dimensiones socio-demográficas, socio-laborales y socio-culturales que nos permitan explicar parte de los condicionamientos sociales que sufren los marginados. 

Referencias

- ALBURQUERQUE, F. (2007). *Desarrollo local en América Latina: Oportunidades y desafíos para el trabajo decente*. Ginebra: Departamento de Integración de Políticas Grupo de Políticas Nacionales. Recuperado de www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@integration/documents/publication/wcms_099052.pdf
- ARIAS, A. J. (2007). *Ciencias sociales, pobreza y desarrollo*. Madrid: Universidad Complutense.
- CARDOSO, F. H. Y FALETTTO, E. (1977). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI. Recuperado de <http://www.ceipil.org.ar/wp-content/uploads/2011/CURSO/unidad%201-Cardoso%20y%20Faletto.pdf>
- CHÁVEZ, E. Y SALVIA, A. (2008). *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*. Buenos Aires: Mino Davida.
- CHITARRONI, H. (2005). *Masa Marginal: la historia de una antigua polémica y un intento de cuantificación*. Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, Salvador. Recuperado de <http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/docs/aepo17.pdf>
- CORTES, F. (2006). *Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, la marginalidad económica y la exclusión social*. México: Papeles de Población. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/112/11203101.pdf>
- DELFINO, A. (2012). *La noción de marginalidad en la teoría social latinoamericana: surgimiento y actualidad*. Rosario: Universidad de Rosario. Recuperado de http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/565trabajo.pdf
- DJANIKIAN, M. A. (2012). *Un balance sobre las teorías de la marginalidad en América Latina invención trunca de la 'problemática de la marginalidad' en América Latina*. Material inédito.
- DOS SANTOS, T. (1969). *La dependencia político-económica de América Latina*. México: Siglo XXI.
- FALERO, A. (2006). *El paradigma renaciente de América Latina*. Uruguay: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/becas/critica/Co4AFalero.pdf>
- FRANK, A. G. (1970). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Signos.
- GERMANI, G. (1962a). *Política y Sociedad en una época de transición*. Buenos Aires: Paidós, Serie Menor Nº13.
- GERMANI, G. (1962b). Clases populares y democracia representativa en América Latina. *Desarrollo Económico*, 2, 2. Buenos Aires.
- GERMANI, G. (1969). *Sociología de la Modernización*. Buenos Aires: Paidós, Colección Psicología y sociología, 36.
- GUTIERREZ, A. (2004). *Pobres como siempre*. Córdoba: Ferreira.
- HALPERIN, T. (1999). *Historia contemporánea de América Latina*. Buenos Aires: Alianza.

- HEREDIA, F. (2010). *La crítica en tiempo de revolución. Antología de textos de Pensamiento Crítico*. Cuba: Oriente.
- KOHAN, N. (2006). *Pensamiento Crítico y el debate por las ciencias sociales en el seno de la Revolución Cubana*. Buenos Aires: CLACSO.
- NUN, J., MARÍN, J. C. Y MURMIS, M. (1968). *La marginalidad en América Latina: informe preliminar*. Documento de trabajo N° 35. Buenos Aires: CIS.
- NUN, J. (1999, febrero-marzo). El futuro del empleo y la tesis de la masa marginal. *Desarrollo Económico*, 38(152).
- NUN, J. (2001). *Marginalidad y exclusión social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- NÚÑEZ, A. (2006). *Lo que el agua (no) se llevo. Política urbana, Estado del poder, violencia e identidades sociales. Mar del Plata, entre siglos*. Buenos Aires: Flacso.
- PERONA, N. (2012). *Desde la marginalidad a la exclusión social. Una revisión de los conceptos*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/search/titles?searchPage=8>
- QUIJANO, A. (1970). *Polo marginal y mano de obra marginalizada*. Santiago de Chile: CEPAL.
- REBÓN, J. (2004). *Desobedeciendo al desempleo. La experiencia de las empresas recuperadas*. Colección Cuadernos de Trabajo N° 2. Buenos Aires: P.I.CA.SO/La Rosa Blindada.
- SALVIA, A. (2010). De marginalidades sociales en transición a marginalidades económicas. En Cohen, N. y Barba, C. (Coords.), *Los desafíos de la cohesión social en América Latina* (pp. 107-135). Buenos Aires: CLACSO.
- ZUAZÚA, N. G. (2005). *De la marginalidad y la informalidad, como excedente de fuerza de trabajo, al empleo precario y al desempleo como norma de crecimiento. Los debates en América Latina y sus tendencias. Los debates en Argentina*. Buenos Aires: CIEPP. Recuperado de www.ciepp.org.ar/index.php?page=shop.getfile&file

Fecha de recepción del artículo:

14 de mayo de 2013

Fecha en que fue remitido el artículo para ser evaluado:

1 de junio de 2013

Fecha de aceptación del artículo:

24 de junio de 2013